

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR**



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CRIMINAL PROFILING Y DETECCIÓN DE LA**  
**MENTIRA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**  
**MASTER EN CRIMINAL PROFILING Y DETECCIÓN DE LA MENTIRA**

**“ANALISIS DE LAS ENVIDENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LOS**  
**INDICIOS EN LA ESCENA DEL CRIMEN, EN CASOS DE FEMICIDIOS**  
**SUSCITADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**

**AUTOR: ABG. IVAN DARIO NARANJO PONCE**

**ASESORA: DRA. MARILY RAFAELA FUENTES AGUILA**

**Quito- 2021**

## CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

Dra. Marily Rafaela Fuentes Águila, en calidad de Asesora del Trabajo de Investigación designado por la Cancillería de la UMET, certifico que el estudiante: **IVAN DARIO NARANJO PONCE**, titular de la CI. – **171433300-0**, ha culminado el trabajo de investigación, con el Tema: **“ANÁLISIS DE LAS ENVIDENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LOS INDICIOS EN LA ESCENA DEL CRIMEN, EN CASOS DE FEMICIDIOS SUSCITADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**, quién ha cumplido con todos los requisitos legales exigidos por lo que se aprueba la misma.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de la presente, así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente.



Dra. Marily Rafaela Fuentes Águila

## **CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, **IVAN DARIO NARANJO PONCE**, estudiante de la Universidad Metropolitana del Ecuador "UMET", de la Carrera de **MASTER EN CRIMINAL PROFILING Y DETECCIÓN DE LA MENTIRA**, declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación que versa sobre: **"ANÁLISIS DE LAS ENVIDENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LOS INDICIOS EN LA ESCENA DEL CRIMEN, EN CASOS DE FEMICIDIOS SUSCITADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"** y las expresiones vertidas en la misma, son autoría de la compareciente, las cuales se han realizado en base a recopilación bibliográfica, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al referirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente,

IVAN DARIO NARANJO PONCE

C.I. 171433300-0

**AUTOR**

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Yo, IVAN DARIO NARANJO PONCE , en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación: “ANALISIS DE LAS ENVIDENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LOS INDICIOS EN LA ESCENA DEL CRIMEN, EN CASOS DE FEMICIDIOS SUSCITADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, Estudio de Caso, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, cedo a favor de la Universidad Metropolitana del Ecuador una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Metropolitana del Ecuador para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

IVAN DARIO NARANJO PONCE

C.I: 171433300-0

## **DEDICATORIA**

Este trabajo y capacitación va dedicado a mi esposa, mis hijos y compañeros quienes han sido parte fundamental en el desarrollo de esta tesis, al brindarme su apoyo para la cristalización de alcanzar este título de cuarto nivel.

A mis padres, hermanos que siempre me han apoyado para mi formación profesional hasta ver lograr mis metas de manera desinteresada.

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi profundo agradecimiento a la Universidad Metropolitana del Ecuador por haber permitido el intercambio de conocimientos y la especialización en la investigación criminal a través de la Fundación Behavior and Law, acoplando nuestra capacitación por herramientas tecnológicas y siendo flexibles con lo complejo de nuestro tiempo que se encuentra dedicado a la seguridad ciudadana y en este caso a la investigación de muertes violentas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Debo exteriorizar un especial agradecimiento a mi esposa e hijos que siempre me brindaron su apoyo y se limitaron a compartir espacio y tiempo familiar, para permitirme fortalecer mis conocimientos en esta maestría de investigación criminal y detección de la mentira, para el bienestar propio que será revertido en los resultados operativos con la resolución de casos para la seguridad ciudadana.

## Índice

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR .....	2
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN .....	3
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
Índice.....	7
RESUMEN .....	9
ABSTRACT .....	10
ESCENAS DEL CRIMEN .....	13
Clasificación del tipo de escenas del crimen .....	13
Inspección Ocular Técnica del sitio del Suceso.....	14
Escenas cerradas .....	15
Escenas abiertas.....	15
Análisis de los indicios en la escena del crimen .....	15
Definición .....	16
Tipos de indicios .....	16
• Por su naturaleza .....	16
• Por su estado .....	16
• Por el lugar .....	17
• Por el momento .....	19
• Por su capacidad probatoria.....	19
Indicios forenses en la escena del crimen .....	19
FEMICIDIO.....	20
Definición.....	20
Características del femicidio.....	20

Escena de un femicidio.....	20
Signos en la escena del crimen.....	21
PERFIL CRIMINOLÓGICO Y CASO PRÁCTICO .....	22
Perfilación criminal en base a la escena del crimen .....	22
Escena del crimen.....	22
Modus operandi .....	22
Victimología .....	23
Perfil geográfico criminal.....	23
Antecedentes asociados a los victimarios.....	24
Signos asociados a la escena del crimen con violencia sexual .....	24
Características asociadas a lugares que ocurren los femicidios más violentos	25
Signos e indicios que se presentan en contexto de grupo que vienen influenciados por elementos .....	25
Perfil criminológico y caso práctico.....	26
Definición .....	26
Caso Práctico.....	26
CONCLUSIONES.....	35
RECOMENDACIONES .....	37
Bibliografía .....	38



## RESUMEN

Mediante el presente trabajo de titulación, se dará a conocer la importancia sobre el análisis de las evidencias del comportamiento y de los indicios encontrados en la escena del crimen, en casos de femicidios suscitados en el Distrito Metropolitano de Quito, las técnicas y métodos empleados por los equipos investigativos, a fin de establecer las características físicas, psicológicas y medios utilizados en el cometimiento de este delito por los victimarios. Se analizará el trabajo técnico científico en base a los indicios encontrados en el sitio del suceso, a través de medios técnicos, tecnológicos, respaldos digitales, ADN y perfiles genéticos, que permitirá conocer de manera científica, la información que dejaron en el sitio del suceso los participantes en el crimen, a través del principio de intercambio entre la víctima y victimario, la forma del comportamiento criminal en base a la utilización de objetos empleados por el agresor en casos en el cometimientos de delitos, el ejemplo que se estudiará fue un delito de femicidio. De igual forma, se analizara los métodos de ocultamiento de los indicios para no ser descubiertos por los investigadores forenses, en donde se expondrá un crimen que generó alarma y conmoción social por la forma de cometer el delito, ocultar a la víctima y del autoaprendizaje adquirido por el criminal a través de series de investigación forense, que permitió que la mente del victimario prepare una escena y desaparezca los elementos constitutivos del delito para evitar ser descubierto y asociado a través de un trabajo técnico científico.

**PALABRAS CLAVE:** Indicios, respaldos digitales, ADN, perfiles genéticos, escena del delito, evidencias, información genética, forma de comportamiento, sitio del suceso.

## ABSTRACT

Through this essay, it is intended to make known the importance in the Analysis of Behavioral Evidence and Evidence found at the Crime Scene, in cases of Femicides raised in the Metropolitan District of Quito, the techniques and methods used by the investigative teams, in order to establish the physical, psychological and means used in the commission of this crime, which will be strengthened with a technical scientific work of the elements found at the crime scene through technical, technological means, digital backups , DNA and genetic profiles that will allow us to scientifically know the genetic information of the participants in the crime, through the principle of exchange between the victim and the perpetrator, the form of behavior based on the use of objects that the aggressor in cases of femicide, in the same way the form of concealment of the evidence so as not to be discovered by the investigators where we will present a case that generated alarm and social commotion due to the way the crime was committed, hiding the victim and the criminal's self-learning through series of forensic investigation.

**KEY WORDS:** Evidence, digital backups, DNA, genetic profiles, crime scene, evidence, genetic information, form of behavior.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los pilares fundamentales de la investigación forense es el análisis del sitio del suceso, ya que le permiten al investigador determinar las características propias del accionar delictivo, tanto en su preparación y consumación propiamente dicha. Tomando en consideración para esto, la gran cantidad de evidencias e indicios que pudieran encontrarse, en base a una adecuada observación y análisis para el desarrollo de una exitosa investigación criminal.

Al respecto, será fundamental para el investigador forense diferenciar el tipo de ambiente, de acuerdo al lugar en donde se encuentre el cadáver como, por ejemplo: Escenas cerradas, siendo aquellas las que se producen en el interior de una estructura, como casas, apartamentos, edificios, naves. Así también, escenas al interior de automotores: Las que se producen en el interior de vehículos de transporte, tales como coches, camiones, barcos, trenes. Escenas de exterior, las cuales son las que se producen a campo abierto en parques, bosques, desiertos como es el caso que se expondrá en el desarrollo de este ensayo.

En la investigación forense de tipo criminal, resulta necesario establecer el tipo de escena del hecho delictivo, pues así se puede determinar de manera metodológica y científica, la ubicación característica del cadáver. Siendo este, el principal lugar que podrá aportar con datos valiosos para la investigación, tanto en la recolección de indicios y evidencias forenses, como para las hipótesis que podría plantear el investigador de campo respecto a lo que ocurrió.

El trabajo investigativo y la experiencia a través de los años en investigación criminal, nos ha permitido citar una frase poco común en donde señalamos que “el cadáver nos puede hablar” de su agresor, a partir de los restos, trazas físicas que pueden evidenciarse en forma de huellas dactilares, material biológico como sangre, semen, saliva, fibras, entre otros fluidos corporales importantes, que hubiera dejado generalmente inadvertido el criminal sobre el propio cadáver y/o sus prendas, que serán la fuente de información que proporcionen datos especiales, técnicos y fiables; respecto al autor de un crimen y en el caso de análisis específicamente en un delito de femicidio.

El caso de análisis que se expondrá, determinara los cuestionamientos y planteamientos que como investigadores y perfiladores se presentan en el devenir investigativo; esto en relación al autor, ubicación del cadáver, si este fue abandonado en el lugar en donde se lo encontró o si por el contrario la escena en donde se encuentra el cadáver es la escena primaria en donde debe existir mayor contacto entre la víctima y el victimario. Se evidenciará, además, la importancia de la escena intermedia, en el caso que se expondrá el agresor pudo utilizar un vehículo para trasladar a la víctima desde la escena primaria hasta el lugar en donde se encontró el cuerpo.

Continuando con el desarrollo del presente ensayo, se expondrá sobre el análisis del comportamiento de los indicios en donde el criminal interactuó durante la perpetuación del crimen con la víctima, pero no solo con ella, sino también con la escena; con sus elementos, objetos y circunstancias. En esta interacción se evidenciará su comodidad en el lugar, su sentimiento de seguridad, su conocimiento del contexto y de las condiciones que lo rodearon, su planificación y la elección del lugar.

Así también, se analizará el trabajo del equipo de Inspección Ocular Técnica, pues la misma constituye un procedimiento técnico-especial de investigación fundamental, por cuanto se encarga del análisis de la escena en primera instancia, la búsqueda, recolección, fijación y etiquetado de indicios, que deberán ser entregados a los especialistas para su análisis correspondiente, tomando en consideración en todo momento la cadena de custodia. Siendo así parte fundamental el equipo de criminalística, permitiendo al investigador forense elaborar su trabajo de investigación.

Para finalizar, se establecerán las conclusiones a las cuales he llegado en el presente trabajo investigativo, estableciendo ciertas recomendaciones para el uso de las técnicas investigativas que se utilizó en este caso de femicidio y los resultados forenses de la escena, con un análisis individualizado y de conjunto, que permitió ir descubriendo cada indicio dentro de la escena a fin de fortalecer al proceso mediante

pericias técnicas, tecnológicas y de ADN, las cuales permitieron identificar y detener al agresor, quien fue sentenciado a 26 años de prisión por el delito de femicidio.

## ESCENAS DEL CRIMEN

### Clasificación del tipo de escenas del crimen

La investigación criminal parte de la materialización de la misma desde el análisis del cuerpo, siendo así el primer paso para realizar esta investigación ya que se constituye el punto de partida el conocer el tipo de escena en la que se encontró el cadáver.

Existen diversos tipos de escena que se debe distinguir para la investigación criminal y ellas pueden ser:

- **Cerradas:** Son aquellas producidas al interior de una vivienda o una estructura cerrada como departamentos, edificios, locales, tiendas, centros comerciales, etc.
- **Móviles:** Son aquellas que se caracterizan por encontrarse en el interior de vehículos y estos pueden ser de uso público o privado, buses, camiones, metros, automóviles, barcos, aviones, etc.
- **Abiertas:** Son aquellas que se encuentran en espacio abierto como en bosques, patios, parques, desiertos, terrazas, etc.
- **Bajo el agua:** Se suscitan en el interior del agua y pueden ser ríos, pozos, pantanos, tanques, reservorios, etc.

En la investigación criminal es primordial que la recopilación de información de los indicios victimológicos y criminológicos se la realice en la escena primaria o en el lugar en donde se presume se haya consumado el deceso, ya que esto constituye el punto de partida para que los investigadores de campo, puedan obtener in situ una hipótesis acertada en base a las premisas y presunciones que se puedan encontrar en el lugar y de esta manera, orientar el esfuerzo de búsqueda para ubicar al victimario en base a los elementos encontrados en el lugar.

La importancia del análisis de la escena, de la buena explotación de indicios, radica en los resultados técnicos que se puede obtener del victimario, en el cuerpo de la víctima y en base a ellos poder estructurar el perfil criminológico.

Considerando el contacto que se produce entre agresor y víctima se formula tres tipos de escenas:

- **Primaria:** Es la más importante de las escenas, debido a que en este lugar existe la mayor cantidad de contacto entre el agresor y la víctima, es el lugar donde se puede encontrar la mayor cantidad de indicios y con ello obtener gran parte de material genético y técnico científico que permite conocer el perfil del criminal.
- **Intermedia:** Comprende la neutralidad entre la escena primaria hacia la secundaria, en este tramo puede existir varios indicios que el criminal pudo haber dejado en la movilización del cuerpo y por ello, la importancia del análisis de ésta escena como si se tratara de la escena primaria.
- **Secundaria:** Se emplea una interacción entre agresor y la víctima, considerando una menor conexión con respecto a la primaria, en esta ocurre el abandonamiento del cadáver porque se considera secundaria, esto quiere decir, que dentro de un crimen pueden suscitarse más de una escena secundaria debido al abandono del cadáver.

### **Inspección Ocular Técnica del sitio del Suceso.**

El estudio del sitio del suceso, es de suma importancia para la investigación criminal y para los organismos de justicia, ya que se refleja en una acertada investigación criminal que fortalecerá para una condena acorde al delito cometido.

Es importante establecer el espacio que se denominará escena del crimen, en donde podrán ingresar exclusivamente el personal que va a realizar la investigación criminal, quienes tendrán la responsabilidad legal en la explotación y análisis del trabajo investigativo de campo y realizar las respectivas averiguaciones con respecto a la víctima. Es importante en este lugar la correcta preservación de indicios, como la seguridad de los testigos oculares del hecho, manteniendo la confidencialidad en la entrega de información que la realicen a los equipos investigativos de campo y de

esta manera llevar a cabo una investigación técnica con elementos y testigos que puedan fortalecer el proceso penal.

La Policía Técnico científica delimita su espacio de trabajo, a través del acordonamiento del sitio del suceso para una buena recolección de indicios y esta delimitación se la realiza dependiendo el tipo de escena en la que se encuentre el cadáver o los indicios que se necesita investigar. Cuando se trata de escenas abiertas existen varios métodos que se pueden emplear para la recolección de indicios y que estos no sean contaminados, de la misma manera existen métodos para la investigación en escenas abiertas, en donde su perímetro puede ser extenso y se lo debe realizar con un mayor número de investigadores y utilizando técnicas acorde a éstos lugares, para lo cual daremos a conocer varios métodos de búsqueda para la recolección de indicios:

### **Escenas cerradas**

**Método punto a punto:** El investigador de campo, comienza su trabajo desde una zona en donde se encontró un primer indicio a otra zona donde se encontró otro indicio sin un orden determinado.

**Método por zonas:** La escena se divide en zonas a modo de cuadrículas, de manera que el investigador de campo, realizará una minuciosa inspección en cada una de las cuadrículas, dándole la numeración desde el 1 hasta las que sea necesario dividir las y analizar una por una.

### **Escenas abiertas**

**Método en espiral:** El investigador de campo, comienza su trabajo desde el centro de la escena y avanzará en forma de espiral hacia afuera.

**Método de rejilla:** Este tipo de división de la escena, se la realiza cuando el área que se debe investigar es muy extensa, para lo cual el investigador de campo divide la superficie en franjas o rejillas.

### **Análisis de los indicios en la escena del crimen**

Se entiende por indicio o evidencia física, aquello que es tangible o analizable como: huellas, instrumentos, armas, marcas de calzado, manchas, máculas o vestigios que permitan un rastreo de todo lo que se puede encontrar en una escena

del crimen y después de ser analizados puedan ser convertidos en evidencias físicas para una investigación criminal.

### **Definición**

Indicios son todos los elementos materiales que se encuentran en una escena y que guarden relación con el hecho delictivo que se va a investigar, estos indicios pueden ser de carácter físico o psicológico.

### **Tipos de indicios**

En una escena podemos encontrar diferentes tipos de indicios, siendo necesario clasificarlos por su naturaleza, estado, conservación, sitio, origen, forma y momento.

- **Por su naturaleza**

**Indicios físicos:** Llamamos de esta manera a todos los elementos materiales tangibles en una escena y que tengan relación con el hecho delictivo.

**Indicios químicos:** Se da esta denominación a cualquier sustancia con componentes químicos, los cuales pueden encontrarse en una escena y deben ser analizados en un laboratorio para conocer su composición y relación con el hecho delictivo.

**Indicios biológicos:** Son todos los fluidos que segrega el cuerpo humano, los cuales pueden ser: sangre, semen, saliva, sudor, materia fecal, etc. Estos indicios son importantes recopilar en la escena del crimen y analizarlos en el laboratorio ya que permiten al investigador forense identificar a la víctima, victimario y la relación que existió entre los intervinientes con los indicios encontrados en el lugar de los hechos

- **Por su estado**

**Indicios fijos:** Son aquellos que se mantienen asentados o fijos en el sitio del suceso. Ejemplo: una casa con los ventanales rotos u orificios de proyectil por arma de fuego.

**Indicios móviles:** Son aquellos que pueden transportarse o moverse por su peso o estructura, ejemplo: una botella, un automóvil , una moto.



**Indicios palpables:** Son aquellos que se encuentran en el lugar de los hechos y son percibidos por los investigadores a través de la utilización de los sentidos, sin necesidad de profundizar en la búsqueda y se los puede localizar con una observación simple de la escena. Ejemplo: manchas de sangre.

**Indicios latentes.** Son aquellos que se encuentran en la escena y su observación y descubrimiento requiere de equipos o reactivos especializados que son utilizados por los investigadores de campo. Ejemplo: Huellas dactilares.

**Indicios transitorios.** Estos indicios deben ser recopilados de manera inmediata por el equipo de investigadores para que no se borren ya que como su nombre lo indica son transitorios y no duran mucho tiempo. Ejemplo: huellas de pisada de zapato o del paso de llantas de un automotor.

**Indicios definitivos.** Son aquellos que tienen una conexión directa entre la víctima-arma-victimario y estos permanecen inalterados sin perder sus características con el paso del tiempo siempre y cuando sean almacenados de una de forma adecuada. Ejemplo: Un arma blanca tipo machete, cuchillo, etc.

- **Por el lugar**

**En el sitio del suceso.** También se lo puede llamar escena primaria, escena del crimen o lugar de los hechos, en este lugar los indicios que se recopilen se constituyen los más importantes para una investigación y estos a su vez, pueden ser encontrados en el cuerpo de la víctima o alrededor de donde se cometió el hecho delictivo.

**En el cuerpo de la víctima.** Los elementos vinculantes a un hecho delictivo o también denominados como indicios, también pueden ser encontrados en el cuerpo de la víctima y dependiendo el estado de conservación en el que se encuentre el cadáver pueden ayudar a identificar al occiso, conocer la causa de la muerte y realizar varias investigaciones técnicas y de campo que permitirán a los investigadores conocer la posible motivación del crimen y las características o el modus operandi de los victimarios.

**En el cuerpo del victimario.** En el cometimiento del delito existe el conocido principio de intercambio de Edmond Locard, en donde el victimario no se percata de los indicios que pudieron haber quedado en su cuerpo cuando se estaba consumando el hecho, estos indicios pueden ser encontrados por los investigadores en sus prendas de vestir o en partes de su cuerpo, en donde la víctima al intentar defenderse por instinto de supervivencia logró dejar algún vestigio que puede ser una mordedura, un rasguño o algún golpe que puede conectar al victimario con la escena.

**En zonas aledañas.** Se refiere a los indicios que se puede encontrar ya sea al ingresar al sitio del suceso o el momento de abandono de la escena en donde el victimario sin percatarse va a dejar algún rastro que debe ser localizado por los investigadores y poder establecer la ramificación de las escena o bien llamarlas zonas aledañas del cometimiento del crimen.

- **Por su origen**

**Evidencia pericial.** Es la investigación que se plasma en un informe pericial elaborado por un especialista forense, sobre un indicio en particular que puede determinar el tipo de arma empleada o los indicios recopilados en el sitio del suceso.

**Evidencia testimonial.** La información proporcionada por los testigos presenciales, es de vital importancia en el proceso investigativo, ya que orienta e identifica de manera directa al autor de un crimen y para ello, es importante resguardar la integridad del testigo primero para evitar algún tipo de amenazas o atentados y segundo, para fortalecer y garantizar su testimonio que servirá como indicio probatorio en un juzgamiento.

**Evidencia por confesión.** Es importante realizar una buena valoración de este tipo de confesiones en un proceso investigativo, ya que la norma no permite que una persona se auto incrimine y es obligación de los investigadores y de los organismos de justicia, sustentar la confesión con elementos probatorios ante el cometimiento de un delito.

**Evidencia de reconocimiento del lugar de los hechos.** Es el resultado del trabajo investigativo de campo, realizado por el equipo de inspección ocular

técnica, mediante la fijación fotográfica, planimétrica y narrativa de los hechos que aportaran con datos importantes en el sitio del suceso en base a los indicios encontrados en la escena.

**Evidencia por reconstrucción de los hechos.** Los indicios encontrados en el lugar de los hechos, permiten realizar una explicación gráfica que orienten al equipo investigativo y fiscales a tener una mejor apreciación del lugar en donde fueron encontrados los indicios y de esta manera, realizar una investigación objetiva de campo que permita ubicar la escena primaria, secundaria, ramificaciones y la forma en la que fue consumado el delito culminando con la escena de abandono del victimario.

- **Por el momento**

**Antecedentes.** Este tipo de indicios se puede encontrar antes del cometimiento del delito y pueden ser localizados al ingreso de las escenas.

**Concomitantes.** Se constituyen los más importantes al encontrarse en la escena relacionándose directamente con el hecho delictivo.

**Consecuentes.** Se los puede encontrar como resultado del cometimiento del hecho delictivo, donde el agresor intenta ocultar los elementos que lo puedan comprometer con el hecho delictivo.

- **Por su capacidad probatoria**

**Evidencia directa.** Son aquellos que permiten constatar la trilogía del delito es decir relación entre el victimario, víctima y escena.

**Evidencia indirecta.** Son los indicios que necesitan ser asociados con otros, para que puedan ser constituidos como elementos probatorios y relación con el hecho delictivo.

**Evidencia legítima.** Son aquellos indicios que después de un análisis correspondiente y siguiendo el procedimiento permiten su legalidad en la investigación.

## **Indicios forenses en la escena del crimen**

Según (Indubitado, 2020), de la escena del crimen, la policía criminalística va recoger una serie de indicios probatorios que van a ser fundamentales para el

desarrollo de la investigación del caso. A efectos de una investigación criminalística, se va a considerar indicio o vestigio, todo aquel objeto, resto, huella, instrumento, marca o señal que se usa y/o se produce en la comisión de un hecho, susceptible de ser recogido y de cuyo análisis se van a obtener datos sobre la existencia del hecho delictivo, sobre la identidad del autor de los hechos, sobre el modus operandi, etc.

## **FEMICIDIO**

### **Definición**

Así se contempla en el artículo 141, Código Orgánico Integral Penal.

La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. (Ecuador, Asamblea Nacional, 2014)

### **Características del femicidio**

En primera instancia del ámbito legislativo sobre el femicidio se respalda sobre el ordenamiento jurídico nacional que se inclina a las disposiciones juzgadoras otorgadas por el Código Orgánico Integral Penal (COIP) del Ecuador.

Los factores que generan la diferencia en el femicidio con el homicidio intencional de un mujer, son que en el caso de la mujer se violenta la dignidad, libertad e igualdad.

### **Escena de un femicidio**

Según (Bernal Sarmiento, Lorente Acosta, Roth, & Zambrano), se debe analizar en base al contexto que se suscita, el agente debe formular líneas de investigación transversal que oriente a una buena hipótesis que sustentan en situaciones de superioridad y poder con la víctima, por lo que es prudente elaborar el diagrama de vínculos. Con el fin de establecer la relación entre el victimario y víctima, por consiguiente, para determinar si se trata de un femicidio de carácter familiar, íntimo, no íntimo o por conexión.

Se debe fijar una línea de tiempo la cual determine la cronología de los sucesos establecidos, además, es fundamental buscar la proximidad de lugar donde sucedió y realizar el análisis de los indicios que deben ser procesados con técnicas

especializadas de investigación en la que se genera la hipótesis y posterior formulación del caso.

En cuanto al protocolo la policía ecuatoriana lo aprobó el 12 de diciembre de 2016, el mismo que consiste en lineamientos para la actuación policial en flagrancia para delito de lesiones y tentativa de homicidio, asesinato, femicidio y sicariato, haciendo una mejora en busca de tratamiento de la víctima e indicios se procede en el 2019 por parte de la DINASED actualizó y puso en vigencia el protocolo de investigación de femicidios.

De igual forma la Policía Nacional del Ecuador, a través de las unidades especiales se encuentra dentro del Grupo de Fortalecimiento Estadístico de Indicadores de Seguridad de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia; Crimen y Transparencia (CEESJCT), el mismo que se ha preocupado por conocer los datos reales para el estudio del origen de delitos de violencia contra la mujer.

### **Signos en la escena del crimen**

En el lugar del acontecimiento se trata de visualizar signos de agresión y violencia simbólica que pueden ser frecuentes en agresiones hacia la mujer, por poner ejemplos se buscaría rotura de cuadros, muebles, objetos, etc., en especial a las pertenencias que tiene efecto la mujer puede ser como fotografías con familia, recuerdos, regalos o algún maltrato hacia las mascotas.

Por otro lado, cuando no hay convivencia, el femicidio se suele producir en el domicilio del victimario o de la víctima.

Según (Bernal Sarmiento, Lorente Acosta, Roth, & Zambrano) Cuando no existe ninguna clase de convivencia los sucesos se dan más en lugares públicos que escoge el victimario, puede ser como en su trabajo, escuela o colegio, puede ser también en parques o áreas de deporte, etc. Estos tienen tendencia a ocurrir en la mañana o de día en la que suelen quedar testigos y los victimarios no toman precaución ante este delito.

## PERFIL CRIMINOLÓGICO Y CASO PRÁCTICO

### Perfilación criminal en base a la escena del crimen

Para realizar un perfil criminológico se necesita una serie de factores como:

#### **Escena del crimen**

Es el lugar en donde se cometió el hecho delictivo, es decir donde el victimario dio muerte a la víctima, estas escenas pueden ser de varios tipos, lugar de abordaje, cometimiento del hecho y abandono de la escena, dando la posibilidad de determinar la existencia de delitos consecutivos, por la forma, lugar o manera de abandonar la escena, en algunos casos sería el recorrido que se llevó a cabo al momento de ejecutar el Femicidio.

Pero en los casos donde sucedió la escena principal es donde ocurre la muerte o la agresión de mayor importancia y así dejando a las demás como secundarias. Siendo así la escena principal en donde hay mayor contacto entre victimario y su víctima, debido a la existencia de evidencias psicológicas y físicas.

Es de suma importancia tener un aislamiento de la escena, en donde cada indicio constituye un elemento clave para la investigación, siendo importante la preservación de los mismos, evitando la contaminación de la escena para evitar eliminar elementos probatorios.

#### **Modus operandi**

Esto se describe como la metodología que es empleada por el victimario para llevar a cabo el hecho delictivo, llegando a conocer la forma, planificación, ejecución y abandono, información que se analizará obteniendo así las características psicológicas del victimario, forma de agredir, precauciones tomadas, errores cometidos y en algunos casos su firma.

Lo considerado como firma del victimario, puede variar a lo largo del tiempo, con la misma que puede perfeccionar sus habilidades y puede evolucionar en sus posteriores crímenes.

Según (Jiménez Serrano, 2018), esta cumple tres metas que comprenden proteger identidad del criminal, consumir el delito con éxito y facilitar su escape.

Según (Bernal Sarmiento, Lorente Acosta, Roth, & Zambrano), la firma además es el motivo por el cual realiza el asesinato, nos ayuda a entender la información de profundidad la misma que concordara con la trayectoria de la criminología y de la psicología de la misma puesto que habla de sus necesidades en el ámbito psicológico. Esta secuencia se puede repetir en otros casos de homicidio que están en impunidad, por lo que sería en el caso de un asesino serial, a diferencia del modus operandi que puede ser cambiado la firma no se puede cambiar ya que en esta se encuentra impregnada la esencia del criminal.

### **Victimología**

Es de suma importancia dado que es protagonista del hecho criminal, ya que presencia el crimen en primera instancia, sobre ella cae el acto criminal y se representa con su modus operandi y la firma del victimario.

Factor importante si la víctima llega a sobrevivir es una clave, ya que puede proporcionar una información orientativa y en caso de no sobrevivir se opta por la información que aporta la autopsia y los indicios psicológicos que hay detrás de ello, por lo que se debe recolectar aspectos personales, familiares, sociales y laborales de la víctima.

Por otro lado, el análisis y estudio del victimario nos proporciona información de la relación con sus víctimas, los que muestra la psicología de un perfil criminológico.

### **Perfil geográfico criminal**

Esto describe el entorno donde se realizó el delito y este nos dice mucho del mapa mental del victimario, ya que estos deciden en qué lugar, por ejemplo: barrio, ciudad, casa y una calle de preferencia, dado que ellos buscan la forma de sentirse cómodos y seguros al momento de cometer el hecho delictivo.

Esto aporta a los investigadores tanto de campo como forenses para la identificación de una próxima víctima, de igual forma en estos casos los delincuentes visitan los barrios o las ciudadelas en las cuales se encuentran seguros y hay más oportunidad de huir o que su hecho quede en la impunidad.

### **Antecedentes asociados a los victimarios**

En el Ecuador, el delito de Femicidio en algunos casos no es cometido directamente por una persona que se encuentre dentro del núcleo familiar de la víctima, se ha presentado casos de Femicidio, donde el victimario es parte del círculo familiar, labora, estudiantil y social de la víctima, es decir no siempre el victimario tendrá una relación sentimental, sino una relación de poder y confianza.

Los elementos de mayor relevancia que pueden estar asociados al autor del femicidio son:

- Haber crecido en un entorno familiar violento, específicamente si hay violencia de género.
- Ser o haber sido víctima de violencia física, psicológica, sexual, etc.
- Haber sufrido abuso sexual en alguna de las etapas de su vida.
- Haber propagado violencia de género con otras parejas.
- Utilizar violencia con personas que no tienen contexto familiar.

Las consecuencias y alteraciones psicológicas que pueden presentar las víctimas que padecieron violencia son:

- Depresión.
- Ansiedad.
- Autoestima baja.
- Estrés.
- Consumo de sustancias sujetas a fiscalización (drogas y tóxicos).
- Consumo de bebidas alcohólicas (alcoholismo)
- Estrés postraumático.
- Intentos e ideas suicidas.
- Bipolaridad

### **Signos asociados a la escena del crimen con violencia sexual**

Se da por motivaciones y circunstancias presentadas en el momento de un encuentro sexual, estas pueden estar relacionados a los siguientes elementos:

- Factores motivantes de origen exógeno, endógeno y psicógeno.
- Características en su forma de actuar, al presentar impulsos, de ansiedad, control, etc.



- Planificación u oportunidad para el cometimiento del femicidio.
- Número de agresores.
- Se relaciona en diferentes fases que se pueden producir en los femicidios sexuales, violentos.

El abordaje de la víctima con la agresión sexual con posterior femicidio y abandono del cuerpo suelen ser diferentes fases ya que se desarrollan en lugares distintos.

### **Características asociadas a lugares que ocurren los femicidios más violentos**

Según (Turvey, 2012) estas son las características:

- Lugares oscuros o con baja iluminación.
- Hora en la que se encuentra el día, ya sea de noche o muy temprano.
- Sitios poco recorridos o frecuentados a ciertas horas.
- Lugar distante a residencia del agresor.
- Sitio que permite atacar y trasladar a su víctima a otro lugar distante o seguro para el victimario. (Turvey, 2012)

### **Signos e indicios que se presentan en contexto de grupo que vienen influenciados por elementos**

- Socio- cultural en el que se forma el grupo.
- Valores, objetos ideales de grupo.
- Estructura y características de un mismo grupo, probando sus jerarquías, amplitud y número de miembros, secciones internas y divisiones.
- Las actividades que realizan los grupos pueden ser que tengan como objetivo la explotación de mujeres.
- Dinámica interna grupal.
- Interacción y relación con otros grupos contrarios o similares.
- La ocupación de las mujeres dentro del grupo.
- Participación de la mujer víctima dentro del grupo.
- Posición del agresor en el grupo.
- Relación personal y grupal con la mujer que es la víctima.

## **Perfil criminológico y caso práctico**

El objetivo principal de esta técnica es colaborar en la investigación de determinados delitos en cuestión, discerniendo información de utilidad a la policía para la posterior captura de un delincuente desconocido. Del mismo modo, intenta separar a los delincuentes de la población general, por lo que se constituye en uno o más de los instrumentos del proceso de la identificación individual de los mismos.

### **Definición**

Es una técnica con el fin de buscar, describir, explicar y predecir las características demográficas (edad, sexo, ocupación) y psicológicas (rasgos de personalidad y motivación) de la persona que ha cometido un delito y de quien se desconoce su identidad. Con ese propósito se recoge la información de la escena del crimen, de la víctima, de los testigos y de los documentos relacionados con el caso.

Los perfiles criminológicos son técnicas que surgen a partir de los datos disponibles y recolectados sobre el delito, el escenario donde concurrió y la víctima, aporta información sobre las características del responsable.

### **Caso Práctico**

El siguiente caso es de la vida real, en donde el suscrito formo parte de la investigación como Jefe Operativo de la Unidad de Investigación de Muertes Violentas del Distrito Metropolitano de Quito, en donde se aplicó los conocimientos adquiridos en el Master en Criminal Profiling y Detección de la Mentira y al ser un caso que generó conmoción en la capital se dará a conocer la relación de los hechos, análisis investigativo, técnicas empleadas para el desarrollo de la misma y se utilizará nombres protegidos por el respeto a los involucrados en este hecho.

- **Antecedentes**

El día martes 05 de abril del 2020, a las 18H30 en el sector del Camal Metropolitano, calles Camilo Orejuela y Pasaje Los Ángeles (Terreno Baldío), se realizó el levantamiento de un cadáver N.N de sexo femenino, de 23 años de edad aproximadamente, al realizar el análisis de la escena se pudo observar la existencia de una maleta de color negro abandonada en un terreno baldío, en cuyo interior se encontró el cadáver de una mujer en posición genopectoral, semi desnudo con varios signos de violencia y al realizar el examen visual externo del cuerpo se pudo observar

que presentaba: equimosis en la región ocular izquierda y derecha, equimosis en el labio inferior costado izquierdo, desmembramiento de la tercera falange de los diez dedos de sus manos, ataduras con prendas de vestir en sus extremidades.

Una vez una vez identificada la hoy occisa, los equipos de investigación criminal de la DINASED - DMQ, se trasladaron hasta el sitio del suceso en donde realizaron varias diligencias investigativas como: entrevistas de campo, explotación de la escena, trabajos técnico (equipos móviles), técnico científicos (ADN), pruebas de Luminol, explotación de material tecnológico digital (cámaras de video vigilancias), entre otras.

En primera instancia con la información recolectada se conoció que (+) FERNANDA ELIZABETH, había llegado desde la ciudad de Machala hasta la ciudad de Quito, el día martes 04 de abril del 2020 en horas de la mañana, en compañía de sus dos hijos menores de edad así como de su conviviente el señor CRISTIAN ALEJANDRO; siendo las 10H30 aproximadamente del mismo día, el señor CRISTIAN ALEJANDRO, motivado por los celos había agredido físicamente a la señora (+) FERNANDA ELIZABETH, estrangulándola, al verla ya sin vida con un arma blanca tipo pinza, desprende la tercera falange de sus 10 dedos, cometido el hecho el ciudadano CRISTIAN ALEJANDRO, se había trasladado hasta el centro Comercial Quicentro Sur junto con su hijos menores de edad (8 y 10 años), con la finalidad justificar sus actividades durante el día, y de esa manera deshacerse de las falanges de los dedos pertenecientes a su conviviente (+) FERNANDA ELIZABETH, mientras sus hijos se encontraban al interior de una heladería, transcurridas varias horas retorna a su domicilio junto a sus hijos, indicándoles que su madre ha salido de su domicilio y no retornaba, razón por la cual el salía a buscarla, pero se trasladad hasta el Centro Comercial Chiriyacu a comprar una maleta, color negro y en horas de la noche mientras sus hijos se encontraban descansando, CRISTIAN ALEJANDRO, saca el cadáver de su conviviente que se encontraba oculto bajo la cama y la envuelve en una sábana color blanco, una funda plástica color negro y un saco de yute con varias rayas, posterior la mete en la maleta color negro que había comprado, volviéndola a guardar bajo la cama en donde descansó, al siguiente día en horas de la mañana, después de desayunar con su hijos, les indica que su madre aun no retornaba, dejándolos al cuidado de un vecino, sale llevando la maleta hasta la tienda

de la esquina de la casa y pide a la propietaria que le dé ciudadano su maleta hasta conseguir un taxi, al retornar con el taxi, coloca la maleta en la cajuela del automotor y pide al conductor que lo traslade hasta el sector del Camal Metropolitano, que se encontraba aproximadamente a 10 kilómetros de su vivienda y en la ruta que existe desde su domicilio al lugar de trabajo de la occisa.

Con todos estos antecedentes, se puso en conocimiento de la Fiscalía General, quien avoco conocimiento del caso y este a su vez al señor Juez de la Unidad de Garantías Penales de Pichincha, logrando obtener la respectiva delegación iniciándose la investigación.

- **Investigación Forense**

La autopsia médico Legal No. 0514-UZMLZ9-2020, fue practicada por la Dra. Giovanna Soto Pila, médico legista del Departamento de Medicina Legal de la Policía Nacional de cuyo informe señala:

**Causa de la Muerte:** Asfixia por estrangulación con mano

**Manera de Muerte:** Violenta.

**Nro. de Heridas** : Desmembramiento de la tercera falange de los diez dedos de sus manos

#### Ilustración 1. Escena del crimen



Fuente: Archivo personal

- **Investigación Analítica y Descriptiva**

Una vez que se tuvo conocimiento de este hecho delictivo, se receptó versiones de las personas que podían aportar a la investigación y formaban parte de los entornos social, familiar y laboral de la víctima, se efectuó la explotación de material tecnológico digital (cámaras de video vigilancias), recolección de indicios encontrados en la escena donde se realizó el levantamiento de cadáver, para las pericias correspondientes.

**a) Trabajos Realizados:**

- Acta de levantamiento de cadáver, efectuado el día 05 de abril del 2020, en el Distrito Quitumbe, en las calles Camilo Orejuela y Pasaje Ángeles (Terreno Baldío), de un cadáver de sexo femenino, quien luego fue identificada por sus familiares tomando como referencia los tatuajes y una cicatriz que presentaba el cuerpo de +FERNANDA ELIZABETH de 23 años de edad.
- Protocolo de autopsia médico Legal No. 0514-UZMLZ9-2020, en cuya informe señala: Tipo de muerte: VIOLENTA Causa de muerte: Asfixia por estrangulación con mano.

**b) Lugar de levantamiento de indicios de la escena donde fue encontrado el cadáver:**

De acuerdo a la información recabada en el sector del Camal Metropolitano, los equipos investigativos de la DINASED-DMQ-Z9, realizamos varias diligencias investigativas in situ, a fin de orientar el esfuerzo de búsqueda de una manera acertada, es así que tras realizar la explotación de material tecnológico digital (cámaras de video vigilancias), trabajo técnico con los equipos móviles de la víctima y posible victimario en las diferentes Operadoras del Sistema de Telefonía Móvil, se obtiene información relevante en cuanto a la ubicación, fechas y horarios de las actividades de la hoy occisa así como de su conviviente, es así que se verifica que la hoy occisa una vez que llegó a su domicilio no había salido como manifestó su conviviente a sus hijos, de igual forma se verificó las actividades realizadas por el victimario desde su llegada desde la ciudad de Machala, posterior traslado al Centro Comercial Quitumbe Sur y Chiriyacu.

**c) Investigación de Campo:**

Después de haber realizado el levantamiento de cadáver de una persona de sexo femenino de aproximadamente 23 años, el día 05 de abril del 2020, con las reservas del caso, mediante la prensa escrita se publicó una fotografía de la hoy occisa, la misma que como particularidad presentaba un tatuaje en forma de rosas en la altura del abdomen y una cicatriz, características reconocidas por sus familiares, quienes desde la ciudad de Machala reconocen a la hoy occisa, es así que el día viernes 07 de abril del 2020, su conviviente indica que la occisa responde a los nombres de +FERNANDA ELIZABETH, por la que había presentado una denuncia por desaparición en días anteriores.

Una vez que se obtuvo la delegación fiscal, avocando conocimiento del caso la Dra. Silvana Sandoval, Fiscal de Personas y Garantías N° 4, los equipos de la DINASED-DCV-DMQ, realizaron diversas investigaciones de campo, tales como entrevistas, labor de vecindario, obteniendo la información que +FERNANDA ELIZABETH había sabido desempeñarse como trabajadora sexual, y el ultimo burdel en el que había trabajado sería "COCO BORICUA", ubicado en el sur la ciudad de Quito, lugar donde acudió los equipos de la DINASED-DCV-DMQ, corroborando la información obtenida anteriormente, encontrando una relación en el entorno geográfico donde fue encontrado el cuerpo de la víctima, es decir se efectuó la verificación de la corta distancia entre el burdel y el lugar del levantamiento del cadáver.

En base a esta información del entorno geográfico existete se recepto versiones a las trabajadoras sexuales del burdel donde trabajaba la víctima, quienes de manera general manifestaron que +FERNANDA ELIZABETH, había trabajado en el burdel hasta el día jueves 30 de marzo del 2020, y que el día jueves 06 de abril del 2020 (8 días después de la presunta desaparición), en horas de la noche, CRISTIAN ALEJANDRO había concurrido hasta el burdel "Coco Boricua", en donde en estado etílico había manifestado que su esposa +FERNANDA ELIZABETH ya estaría muerta.

Continuando con las diligencias investigativas el día Sábado 08 de abril del 2020, en horas de la madrugada, con la respectiva orden judicial se allanó el burdel "Coco Boricua" y el inmueble de +FERNANDA ELIZABETH, donde vivía con sus dos hijos menores y su conviviente CRISTIAN ALEJANDRO, con la finalidad de obtener indicios vinculantes al hecho delictivo, al mismo tiempo se

practicó la pericia de Luminol en los dos lugares, dándonos un resultado falso positivo en el departamento, al haber sido limpiado con agentes químicos y pintado las paredes de la habitación principal utilizada por la víctima y su conviviente.

Al efectuar una nueva entrevista al conviviente de la víctima CRISTIAN ALEJANDRO, se lo pudo observar en la región pectoral una marca que llamó la atención a los equipos investigativos al preguntar su origen, este no pudo justificarlos, en tal virtud nos trasladamos hasta la Unidad de Flagrancia con el fin de practicarle un examen médico legal al señor CRISTIAN ALEJANDRO, por la presunción de que la marca podría relacionarse con estigmas ungueales de un episodio de violencia entre este y la víctima, (marcas dejadas por los bordes de las uñas y pulpejos de los dedos) que son propias a huellas de defensa.

Del trabajo técnico efectuado se verificó el lugar donde fue comprada la maleta de color negro, donde el propietario del local, pudo reconocer al ciudadano CRISTIAN ALEJANDRO, como la persona que había adquirido la maleta y el pago había sido realizado con la entrega de un equipo celular, que tenía un estuche de color rosado, resaltando que por ser una maleta grande, las entregaba en sacos de yute, que a la verificación concordaba con las características y colores del saco encontrado envuelto el cadáver.

En la entrevista realizada a la dueña de la tienda ubicada en la esquina de la casa de la hoy occisa, manifestó que observó al ciudadano CRISTIAN ALEJANDRO, el día 05 de abril del 2020 en horas de la mañana en una actitud nerviosa, indicándole que se va a ir de viaje a buscar a su conviviente ya que esta se había ido hacia Colombia y además le pide que cuide de su maleta hasta conseguir un taxi que le lleve al terminal.

#### d) Investigación Técnica:

Ilustración 2. Investigación técnica de la escena



Fuente: Archivo personal

#### e) Trabajos Investigativos

En el desarrollo investigativo se tomaron varias versiones, entre estas a la hermana de la hoy occisa, quien manifestó que el día jueves 06 de abril del 2020, siendo las 20H00, recibió mensajes mediante el messenger (red social), cuyos mensajes supuestamente habían sido enviados por su hermana



+FERNANDA ELIZABETH, donde le indicó “QUE SE IBA A VIVIR A COLOMBIA CON OTRO HOMBRE, Y QUE SE ENCARGUEN DE SUS HIJOS, ADEMÁS QUE NO SE PREOCUPEN PORQUE ELLA VA A ESTAR BIEN”.

Destacando que el levantamiento de cadáver de quien en vida se llamó FERNANDA ELIZABETH se realizó el día miércoles 05 de abril del 2020, además el señor CRISTIAN ALEJANDRO (conviviente de la occisa) era la única persona que poseía la clave para ingresar al messenger de la occisa. Es necesario indicar que con estos antecedentes, se realizó la pericia de identidad de patrones de escritura, determinando que quien había escrito los mencionados mensajes había sido el señor CRISTIAN ALEJANDRO, con la finalidad evitar ser descubierto.

Una vez efectuada la correlación de las verificaciones obtenidas se procede a solicitar la orden de detención en contra del ciudadano CRISTIAN ALEJANDRO, fundamentado en las inconsistencias encontradas, versiones receptadas, examen médico legal y perfiles genéticos, que arrojaron un resultado positivo en el proceso de intercambio de perfiles al momento de haber manipulado, la maleta y abandonado en el lugar de los hechos.

#### f) **Judicialización**

- 13/04/2020. Oficio N° 7461-2020-UJGPCCIF-2020-001422G, de fecha 13 de abril del 2020, emitida por el Dr. David Jacho, JUEZ DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD JUDICIAL DE GARANTIAS PENALES CON COMPETENCIA EN INFRACCIONES FLAGRANTES DEL DMQ, en donde se dispone la DETENCION con fines investigativos en contra del ciudadano **CRISTIAN ALEJANDRO**.
- 14/04/2020. Se celebra la audiencia de Formulación de Cargos, en donde el Juez de Garantías Penales, en su veredicto dispone la apertura de la Etapa de Instrucción Fiscal y la privación de la libertad por 90 días para el ciudadano **CRISTIAN ALEJANDRO**.

#### g) **Resultados Obtenidos**

##### **Detención:**

El día 13 de abril del 2020, una vez sustentada la investigación, a través de una prolija explotación del sitio del suceso, toma de versiones, análisis

telefónico, identidad a través de patrones de escritura, se logra obtener la orden de detención en contra de Cristian Alejandro, y orientados en el esfuerzo de búsqueda, el 14 de abril del 2020, en el sector de Nueva Aurora (sur de la ciudad), específicamente en la calle OEA-3A, fue detenido el ciudadano Cristian Alejandro, quien luego de haberle dado lectura a sus derechos estipulados en la Constitución de la República del Ecuador Art. 77, numerales 3 y 4, fue ingresado a la zona de aseguramiento para que se lo realice la audiencia de formulación de cargos.

### **Elementos Vinculantes**

Dentro de la investigación efectuada se realizó un análisis minucioso de los hechos, los cuales se tomaron en cuenta para las pericias respectivas, encontrando elementos que afirmen la participación de lo que teóricamente se denomina “Trilogía del delito” elementos probatorios que se pone a disposición de la autoridad competente, para la ejecución de los actos probatorios.

### **Conclusión investigativa:**

Los servidores policiales que intervinieron en el proceso investigativo desde el conocimiento del hechos, no escatimaron esfuerzo alguno, en cuanto al riesgo, tiempo, horario y actividades, con el fin de cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, que permitió en primera instancia identificar a la occisa y posterior la detención del autor del FEMICIDIO, de quien en vida se llamó **FERNANDA ELIZABETH**, de 23 años de edad, trabajo operativo apegado estrictamente al respeto de los derechos humanos.

## CONCLUSIONES

**1.-** Los tipos de escena en un crimen, nos puede dar a conocer la complejidad de la investigación criminal, ya que permite a los investigadores de campo y forenses conocer varios factores entre ellos, la data de muerte, que se establece por el tipo de escena, las condiciones climáticas del lugar que derivara en el estado de conservación o putrefacción del cadáver; en las escenas del crimen existen ciertas huellas de violencia observadas en el cuerpo las mismas que pueden haber sido originadas por las características propias del lugar, lo que orienta a los investigadores de campo la existencia de estos comportamientos para establecer una hipótesis de lo que pudo haberse suscitado y en base al análisis de la misma, establecer el tipo de escena para la mejor explotación de los indicios y los principios de intercambio que existe entre la víctima y victimario en el caso de ser la escena primaria.

**2.-** El análisis de la escena en la investigación criminal es primordial, ya que nos permite conocer si el victimario pudo haber planificado, pensado mucho y bien en lo que va a hacer, sin embargo, este análisis nos permite conocer si es la primera vez que el victimario actuó, si tiene o no experiencia. Es aquí en donde pueden ocurrir errores, y enfrentarse a problemas si no se realiza un buen análisis de la escena y correcta explotación de indicios físicos y psicológicos. La proliferación hoy en día de numerosas series de televisión sobre temas de investigación forense y criminal, hace que sea más difícil establecer una experiencia criminal previa en función de los actos de precaución, ya que en esas series un criminal "novato" puede aprender muchos actos de precaución que en otras circunstancias le llevaría mucho tiempo adquirir. Analizar la posible simulación de escenas. Amañar o simular la escena del crimen estaría muy relacionado con los actos de precaución, solo que la simulación en este caso supone una alteración mucho más compleja, planificada y global de la escena por parte del agresor.

**3.-** El agresor en una escena manipula los indicios y añade rastros para que parezca la escena de otro crimen distinto al que sucedió en donde es primordial la capacitación y un correcto análisis de los equipos de investigación del crimen.

**4.-** Los indicios encontrados en la escena del crimen, se constituyen el nexo causal entre la víctima y el victimario es ahí en donde radica la importancia de una correcta explotación de la escena y análisis de los indicios, a fin de que los equipos de inspección ocular técnica realicen un buen trabajo con la fijación y levantamiento de indicios a fin de que sean periciados de una manera óptima en el laboratorio ya que se puede encontrar en muchos casos perfiles genéticos e indicios que nos pueden orientar incluso a conocer cuál fue la motivación del victimario en cometer este hecho, pudiendo establecer la conexión entre el occiso y los elementos empleados para el crimen.

**5.-** El perfil criminológico en base al análisis de la escena, los indicios encontrados en el mismo, nos permite conocer ciertas características del victimario, entre ellas si es hombre, mujer, alto, bajo, utilizo vehículo para movilizar el cuerpo, si el crimen fue planificado, los elementos que empleo para el crimen, las precauciones que utilizo previo a cometer el delito, si fue parte del entorno de la víctima y en algunos casos solo con el análisis de la escena e indicios establecer una hipótesis y la presunta motivación lo cual hace que los equipos de campo puedan resolver el crimen y detener al autor de manera inmediata.

## RECOMENDACIONES

Que se continúe con este tipo de carreras de cuarto nivel, a fin de que las personas que trabajamos en el área de investigación criminal o afines, podamos fortalecer nuestros conocimientos que se verán reflejados en una investigación técnica, profesional a fin de aportar con los organismos de justicia para que puedan establecer una pena justa de acuerdo al crimen realizado y los indicios localizados, lo cual generara tranquilidad, seguridad y confianza en la ciudadanía al tener personal especializado y capacitado para la resolución de casos que se presenten en el territorio Nacional.

Los conocimientos adquiridos en esta maestría sean replicados en los agentes investigadores a fin de que sea un efecto multiplicador en el ámbito investigativo, fomentando para que las futuras generaciones continúen capacitándose y perfeccionando sus actuaciones en las diferentes escenas e investigaciones criminales.

## Bibliografía

- Bernal Sarmiento, C., Lorente Acosta, M., Roth, F., & Zambrano, M. (s.f.). *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: <https://www.ohchr.org/documents/issues/women/wrgs/protocololatinoamericanodeinvestigacion.pdf>
- Ecuador, Asamblea Nacional. (10 de febrero de 2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de Registro Oficial No. 180: [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_ECU\\_18950\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf)
- Indubitado. (4 de mayo de 2020). *Cómo se clasifican los indicios, evidencias y pruebas forenses*. Obtenido de <https://indubitado.com/2020/clasificacion-indicios-evidencias-pruebas-forense/>
- Jiménez Serrano, J. (5 de septiembre de 2018). *El perfil psicológico criminal*. Obtenido de Psicología-Online: [https://www.psicologia-online.com/el-perfil-psicologico-criminal-2600.html#:~:text=Siguiendo%20a%20Garrido%20\(2006\)%2C,aún%20no%20se%20ha%20identificado](https://www.psicologia-online.com/el-perfil-psicologico-criminal-2600.html#:~:text=Siguiendo%20a%20Garrido%20(2006)%2C,aún%20no%20se%20ha%20identificado)
- Turvey, B. E. (2012). *Criminal profiling: An introduction to behavioral evidence analysis*. New York: Elsevier.